

## Consultas Realizadas

# Licitación 421824 - REPARACIÓN Y REFUERZO DE VARIOS PUENTES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

### Consulta 1 - EXPERIENCIAS ESPECIFICAS - ACTIVIDADES CLAVES

Consulta	Fecha de Consulta	31-08-2023
Se solicita la modificación del pbc y sean considerados contratos de CONSTRUCCION y/o REPARACION de puentes de hormigón armado, a fin de ampliar la posibilidad de participación de mayor cantidad de oferentes para beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2023
Se mantiene lo establecido en el PBC de la Obra de referencia.		

### Consulta 2 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2023
Se solicita que en la experiencia específica en obras, también sean considerados contratos de CONSTRUCCION de puentes de hormigón armado, a fin de ampliar la posibilidad de participación de mayor cantidad de oferentes para beneficio de la convocante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2023
Se mantiene lo establecido en el PBC de la Obra de referencia, en el sentido de que; en el contrato similar, se exigirá haber construido un puente de hormigón armado como mínimo de 100 m3 y en actividades claves, la reparación en cualquiera de sus partes como; fundación, losa, viga y estribos de un puente de hormigón armado de 200 m3, pudiendo cumplirse también esta exigencia en 2 o 3 obras que en conjunto sumen 200 m3, como mínimo. Las obras deberán estar terminadas en un 100 % con recepción provisoria.		

### Consulta 3 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	01-09-2023
Solicitamos una prórroga de 15 (quince) días a fin de realizar un mejor estudio para la presentación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2023
Se mantiene el plazo establecido para la presentación de Ofertas.		

### Consulta 4 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2023
Solicitamos una prórroga de 15 (quince) días a fin de realizar un mejor estudio para la presentación de las ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2023
Se mantiene el plazo establecido para la presentación de Ofertas.		

## Consulta 5 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2023
<p>En el marco de esta licitación, en el apartado: "Experiencia específica en obras, requisitos mínimos" en donde se establece que:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se considerarán como contratos similares las obras de reparación y refuerzo de puentes con las siguientes características: Puente de hormigón armado de cien metros cúbicos (100 m3) como mínimo.</li><li>2. Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de los 10 (diez) últimos años, en las siguientes actividades clave:<ul style="list-style-type: none"><li>• 1 (una) obra de reparación de puentes de hormigón armado de doscientos metros cúbicos (200 m3), consistentes en arreglos de fundación, losa, vigas y estribos, o 2 o 3 obras que en su conjunto sumen doscientos metros cúbicos (200 m3).</li></ul></li></ol> <p>Al respecto realizamos las siguientes consultas:</p> <p><input type="checkbox"/> Entendemos que el volumen referido de doscientos metros cúbicos (200 m3) es del total del puente o los 2 o 3 puentes considerados, y no el volumen de m3. vertidos en las reparaciones. Favor confirmar.</p> <p><input type="checkbox"/> Entendemos que es válido considerar los trabajos de reparación de un puente, en los últimos 10 años, con las características solicitadas en los requisitos mínimos de esta licitación, en el marco de una obra vial con un convenio modificatorio que incluyó dichos trabajos de reparación de un puente, y que ya han sido concluidos totalmente, sin que la obra vial haya finalizado aún.</p> <p>Para el caso precedente los elementos probatorios serían el convenio modificatorio y la certificación de la totalidad de las reparaciones. Favor confirmar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2023
<p>El volumen de 200 m3 como mínimo, requerido en actividades claves, se refiere al de puente de hormigón armado que haya sido reparado en alguna de sus partes como: fundación, losa, vigas y estribos.</p> <p>Para cumplir este requisito, la obra deberá estar terminada en un 100% con recepción provisoria y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p>		

## Consulta 6 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2023
<p>Entendemos que la demolición y retiro de un puente viejo para su posterior sustitución por otro, nuevo de hormigón, califica como experiencia en "reparación o refuerzo de puentes", siempre claro está que se cumplan los criterios de volumen en m3. de hormigón. Favor confirmar</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2023
<p>Se puede considerar como construcción de puente de hormigón armado, exigida en obras similares.</p>		

## Consulta 7 - Experiencia específica

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2023
<p>Nos referimos a la experiencia específica en obras requerida para efectos de calificación:</p> <p>Pedimos que también se consideren como válidas las experiencias adquiridas en la ejecución de obras (completas) de puentes de H°A° .</p> <p>Fundamos nuestra petición en el hecho de que las obras de puentes se diseñan para una larga vida útil. Así son muy pocas las obras licitadas para la reparación o refuerzo de puentes específicamente y nos atrevemos a sostener que incluso pueden enfrentarse al hecho de no contar con oferentes.</p> <p>Por otra parte, cabe señalar que un llamado similar ya lo hicieron, específicamente en el llamado con ID N° 401.613 en fecha 19/04/2022 habiendo luego anulado el mismo. Entonces la experiencia requerida era en la construcción de puentes. También debiera considerarse el viejo adagio jurídico de que quien puede lo más, puede lo menos. Es decir porqué una empresa que construyó un puente no habrá de tener capacidad para repararlo?</p> <p>En caso de otorgar un tratamiento favorable, les pedimos que tengan en consideración que se trata de dos apartados en el llamado afectados por esta petición.</p> <p>Seguros de contar con su aprobación y comprensión, les saludamos atentamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2023
<p>Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en el el sentido de que, en contrato similar, se exigirá haber construido un puente de hormigón armado como mínimo de 100m3 y en actividades claves la reparación en cualquiera de sus partes como: fundación, losa vigas y estribos de un puente de hormigón armado de 200m3, pudiendo cumplirse también esta exigencia en 2 o en 3 obras que en su conjunto sumen 200 m3, como mínimo.</p> <p>Las obras deberán estar terminadas en un 100 % con recepción provisoria y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p>		

## Consulta 8 - Solicitud de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2023
<p>Solicitamos una prórroga de 15 (quince) días a fin de realizar un mejor estudio para la presentación de las ofertas</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-09-2023
<p>Se mantiene el plazo establecido para la presentación de Ofertas.</p>		